

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Creen los políticos que la persona que les es á ellos antipática, le debe ser á todo el mundo; y no es eso. A las personas se las juzga por su proceder social, por su conducta privada y pública; siendo la parte política un accidente; y las luchas de la política, un detalle; y las voces de la política, voces de las que no llegan al cielo.

Hombres hay de tan buena sombra y de tan buen nombre, que no pierden nada de su reputacion ni de su respetabilidad, cualesquiera que sean sus inconsecuencias políticas; y hay otros, que aunque sean mas impertérritos que la mar, y mas consecuentes que la misma consecuencia, le produce á uno, oír su nombre, el mismo efecto que si le dieran cien patadas en la boca del estómago (y perdonen ustedes la manera de señalar).

Digan los políticos lo que quieran, y obren como tengan por conveniente; pero

no quieran imponer sus afecciones y sus odios á la poblacion.

**

Resulta ahora, y resulta suficientemente probado, que los concejales que fueron declarados incapaces del cargo, son tales concejales, que pueden votar, asistir á la sesion de esta mañana á las diez y tomar parte en la eleccion de tenientes de alcalde. Sinceramente decimos, que creiamos que esto no podria ser; pero hemos visto la ley, la Real Orden que lo autoriza. Lo cual no prueba mas que una cosa; que en España hay leyes para todo. Nos atreveriamos á citar una ley, por la que se han anulado acuerdos tomados por concejales incapaces.

De modo que en la sesion de hoy, aunque no asistan los concejales que antea-yer brillaron por su ausencia, se constituirá el Ayuntamiento, y se nombraran los tenientes de alcalde por *veintidos* votos,

saliendo, por fin, de este embarrancamiento á todas luces perjudicial.

**

Aquí salta una cuestión; que es la contenida en la siguiente pregunta:

—¿Puede un concejal votarse á sí mismo para un cargo?

—Como poder, puede.

—Pero ¿debe?—se volverá á preguntar.

—Distingo: si el concejal es un vecino que va al ayuntamiento únicamente á administrar y no tiene nada que ver con la política, no debe; pero si el concejal es político, entonces, no sabemos si debe ó no debe votarse. Las cosas de la política son muy particulares.

**

Ayer tuvimos ocasion de hablar con D. Eduardo Riquelme, y vimos confirmadas por sus palabras, las apreciaciones que teniamos hechas. Le animan los mejores deseos, para el desempeño de su cargo. Quiero ser un alcalde que oiga á

— 16 —

señores, la observacion; pero mirad ahora el consejo que queria daros: Si no os aficionais á Sto. Tomás; si no estudiáis sus libros con preferencia á todos; aquella *Suma filosófica contra los gentiles*, aquellos *Comentarios de Aristóteles*, aquellos libros de *Metafisica*, y sobre todo aquella *Suma Teológica*, lo mas grande, lo mas admirable, lo mas racional y filósofo, que ha podido escribirse, que se ha escrito hasta ahora, acerca de Dios; si no estudiáis, si no os aficionais, digo, á los preciosísimos libros del Angel de las Escuelas, es porque no habeis gustado lo que es aquello; es porque no habeis cogido nunca un libro suyo para leer una sola de sus páginas; es que no habeis reflexionado en uno sólo de sus argumentos; es que no os habeis parado en una sola de sus razones teológicas; que si una vez abris un libro de Sto. Tomás, no le soltareis ya de vuestras manos; os aficionareis y os contagiareis, si me permitis esta pobre frase, como aficiona y contagia

do Cartagena en una ocasion en que tuvo la bondad de acompañarme para visitar, después de su restauracion, aquella magnífica casa de Misericordia. «Sabe V. por qué no vienen muchos á visitar y hacer bien á estas casas? porque no han venido nunca. Las miserias humanas no pueden verse una sola vez sin sentirse inclinados á socorrerlas.» En el mismo sentido me hablaron los Sres. D. José Gonzalez, D. José Salafranca y D. Bartolomé Spottorno, que tambien tuvieron la amabilidad de acompañarme. Tenian muchísima razon: lo bueno se impone hasta hacerse irresistible para los corazones generosos. Estas excelentes personas eran testigos de mayor excepcion.

— 13 —

católica en nuestras escuelas? ¿Por qué nuestros filósofos han tratado con tanta indiferencia, por no decir con tanto desden, á Kant y á Fichte, á Hegel y á Krause; por qué no se han fijado un poco mas en estos racionalistas alemanes, que tanto mal están haciendo en el mundo cristiano? ¡Oh, decia yo: si ahora viviera Balmes, no sucederia eso!

¡Oh, señores! Buena suerte seria que viviera ahora el joven y malogrado filósofo de Vieh; pero lo que, en mi sencillez, queria yo que hubieran hecho los Balraes ó los Donosos, los Lacordaire ó los Ráulicas, los Rosmini ó los Sanseverino; lo que queria yo que hubieran hecho nuestros filósofos, desde hace seis siglos, estaba hecho ya; para entonces y para ahora, lo habia hecho el gran maestro de la filosofía cristiana Sto. Tomás de Aquino: no era menester mas que estudiarle. Así lo ha dicho, con una profunda intuicion filosófica, nuestro SSmo. Padre Leon XIII, en su admirable encíclica *Eterni Patris*. Para poner el dique á la mala doctrina; para restaurar la ciencia, para conocer todo el krausismo, lo malo del krausismo, lo impío del krausismo, lo inconsecuente del krausismo, es preciso ser buenos filósofos; y ya creo que lo he dicho, la filosofía no se estudia, porque no puede estudiarse, porque no puede aprenderse en Krause, ni en Hegel, ni en Fichte, ni en Kant, ni mucho menos en la *analítica* de Sanz del Río, que apesar de la fama del filósofo en nuestra España, que apesar del extraordinario número de sus discípulos y admiradores, no sé que haya merecido su desdichado libro una 2.^a edicion. (1)

(1) Solamente conozco ejemplares de la 1.^a edicion: no los he visto de ninguna otra.

todo el mundo, que atienda á todas las quejas justas, que haga lo mejor dentro de lo posible, y, en una palabra, que merezca el aplauso de sus conciudadanos.

Decían que la contribucion territorial la habian rebajado; y segun nos han dicho algunos propietarios, no es verdad; antes al contrario, se dan tahullas á las que se les ha aumentado un 50 por 100. ¿Pero cómo puede ser esto? ¿Es que ni aun lo que dicen los ministros en los magníficos palacios de las Leyes es verdad? ¿Es que lo que dicen las mismas leyes escritas no resulta cierto, ni es efectivo?—No se equivoca, por lo que se vé, el vulgo, cuando se rie de quien le dice que se rebajará una contribucion.

¿Rebajar aumentado?—dice—¡Sí, si aumentar subiendol!

Con todo esto, y el agua abundante de anteanoche, y el viento fuerte y frio de ayer, bien podemos exclamar: «Estamos frescos!» «Frescos, otra vez.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Terminaba mi carta del sábado próximo pasado, diciéndole que la semana habia sido de desafíos, y que esta, Dios lo sabia.

Pues bien esta empieza siendo de interpelaciones ruidosas y de crisis.

Sí, de crisis, aunque se horripilan los ministeriales.

Sin embargo no temo mucho que haya alguna salida, difícil de preveer, que sirva para dar soldadura á lo que nadie se la encuentra, no obstante de ser España, como dice un conocido murciano, *el país de los vicerversas*, demostrando con esto que pasa siempre lo contrario de lo que es lógico suceda.

Pero vayamos por partes.

El Sr. Romero Robledo en su discurso de ayer dirigió graves acusaciones á la magistratura.

Habló de prisiones arbitrarias; de presos que salen de la Cárcel por la noche y van á jugar á los círculos aristocráticos donde en una sola sesion (esta es la frase) pierden 5000 duros.

Censura al Gobierno por el reparto de los consumos, por el de cuotas de la contribucion de subsidio.

La interpelacion del Sr. Romero Robledo, ha continuado esta tarde.

Ha considerado que no és delito el oponerse á pagar la contribucion, incluso el dejarse embargar.

Dice que los que votaron en contra del sindicato en el círculo de la Unión Mercantil, eran bolsistas y empleados, que no tenian nada que ver con los gremios, que eran los perjudicados.

Ha empezado á contestarles el Ministro de la Gobernacion, que se esta ocupando en primer término de los petardos, llamando á los que los disparaban *petarderos*.

Esta mañana á las once ha muerto el general Carlista Dorregaray.

BERMUDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha solicitado por uno de los procuradores del cauce, que se prevenga á los alcaldes pedáneos, por cuyos partidos discurre el Azarbe Mayor, verifiquen la medida de este, en toda su extension.

Todos los concejales electos declarados incapacitados han presentado recurso de apelacion para ante la comision provincial.

El Director de la fábrica Militar de la Polvora, ha pedido permiso para hacer una bajada al cauce, necesaria para varias operaciones de aquel establecimiento.

Se ha expuesto al público en la Casa Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto ordinario, para el año próximo económico de 1882 á 83.

Los conocidos aficionados al arte dramático, señores Balboa, Lopez y otros, estan organizando una sociedad, cuyo principal objeto será presentar funciones dramáticas, para el cultivo de sus aficiones. Aplaudimos de veras el pensamiento, porque creemos que en sociedades como la de que se trata, pueden darse á conocer facultades ignoradas, que hagan que

Yo he asistido á la clase de un famoso krausista en ocasion que explicaba el concepto de la Epopeya: y cuando yo habia leido, y creia conocer, la *Divina Comedia* del Dante, y la *Iliada* de Homero, y sabia distinguir la diferencia que media entre estas famosas Epopeyas, y la *Eneida* de Virgilio, y la *Farsalia* de Lucano, y el poema de *Rerum natura* de Lucrecio; cuando creia, digo, conocer el asunto, yo salí de allí sin saber á qué atenerme sobre el concepto de la Epopeya, ni lo hubiera conocido nunca, aunque eternamente hubiera estado asistiendo á aquella clase.

¡Oh jóvenes! estudiad el Krausismo: ¡oh sí! estudiadlo, porque su conocimiento es de suma importancia para la religion: pero estudiarlo, como estudiareis despues la *historia de las herejias*; es la primera, la mas grande, la mas funesta herejia de nuestro siglo. No se necesitan *krausistas cristianos*, como yo, en mi aturdimiento, creia estos años atrás; lo que necesitamos es conocer la filosofia, bebida en fuentes verdaderamente cristianas. Y esas fuentes están ya iluminadas, están ya descubiertas, están ya puestas al alcance de todos: son las obras, es la filosofia de Sto. Tomás, recomendadas y prescritas al mundo cristiano, por el gran Pontífice, que hoy felizmente gobierna la Iglesia, en aquella admirable Encíclica, que ciertamente ha de formar época en la historia de la filosofia cristiana.

Pero sabed, señores, que si quereis conocer la filosofia de Sto. Tomás, es de absoluta necesidad que la estudiéis en sus libros; es preciso que leais y os empapeis en sus propias obras, porque dudo que la conozcais cual corresponde, ni aun leyendo sus mas insignes comentadores. Sucede, señores, en filosofia

con Sto. Tomás, lo que en literatura con las tragedias de Sófocles. Se ha intentado traducir su *Edipo Rey* por los mejores poetas de Europa; Corneille y Racine, y hasta el mismo Voltaire en Francia; Shakspeare y Lord Byron en Inglaterra; Goete en Alemania; Martínez de la Rosa en nuestra España; y con ser tan grandes los poetas que en aquella han puesto sus manos, ninguno ha sabido dibujar el carácter de aquel Edipo, ni de aquella infortunada Yocasta. Esto mismo, señores, puedo decirlo yo de la filosofia de Sto. Tomás; para conocerla, es preciso estudiar sus propias obras, que nadie ha sabido aun, no ya aventajarlas, pero ni conservarlas siquiera en toda su pureza, aunque hayan sido comentaristas gigantes.

Concluyo, señores, con una observacion y con un consejo que me permito daros. ¿Sabeis por qué, en Murcia, por ejemplo, lo mismo que en otras muchas poblaciones, estan tan abandonadas las casas de beneficencia, hasta por esas mismas personas que son tan cristianas y buenas? ¿Sabeis por qué no vamos al hospital á visitar á aquellos pobres enfermos, ni á la Cuna ó Inclusa á dolernos de aquellas infelices criaturas, ni á la Misericordia para hacer un poco de bien á aquellos desgraciados niños? Pues no vamos, porque no hemos ido nunca, porque no hemos gustado lo que es aquello, porque no hemos ido una sola vez; que si hubiéramos ido una vez sola, nos hubiéramos aficionado, y hubiéramos llevado, y hubieran ido, con nosotros nuestros amigos, que la caridad es contagiosa, á fuerza de ser hermosísima é interesante. (1) Esta es,

(1) Decíame el Excmo. Sr. D. Jaime Bosch, alcalde

un día sobresalgan algunos de nuestros paisanos en el arte de Calvo y de Romea.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Acuerdos de la comisión provincial, en la sesión del día 17 del corriente: sobre quintas.

Cuenta del Hospital, del pasado Diciembre.

Orden de la Delegación, declarando cesantes á los estanqueros de Cartagena.

Vacante de un estanco de Espinardo.

Subasta de papel continuo para envolver cigarros.

Ciertamente se porta muy mal el ayuntamiento de Fuente-alamo, con el maestro de Cuevas de Rillo, á quien no quiere dar posesión, para que disfrute el aumento de sueldo á que tiene derecho; oponiéndose á lo terminantemente mandado por la superioridad.

Ha ensayado la orquesta de Raya la ópera el *Trovador*, que en la próxima temporada ha de cantar en Romea la compañía que ya hemos anunciado á nuestros lectores.

En la próxima temporada la orquesta estará muy nutrida de instrumental, con profesores de esta ciudad, sin necesidad de traerlos de fuera.

Es opinión corriente ya entre abogados y teólogos, contra el parecer del Sr. Provisor, que se ha obrado con mucha ligereza al declarar nulos los matrimonios, cuyos contrayentes no están aun libres del servicio militar. Serán matrimonios *ilícitos*; pecarán más ó menos los párrocos, que desoigan ó desobedezcan lo que han dispuesto para estos casos los jueces eclesiásticos; tendrán su responsabilidad legal si no se ajustan á las prescripciones de la ley civil, pero decir que estos matrimonios son *nulos*, y decirlo por tres veces, en 1877, en 1878 y ahora en 1882, es cosa que no puede dejarse pasar en silencio, por no ser legal, y por que puede ser origen de graves perturbaciones entre las familias.

No hemos podido complacer á muchas personas que nos han pedido números de los del día de San José por nuestra revista local; pues al día siguiente se nos acabaron los que tiramos más de los que diariamente necesitamos.

«El Boletín» del Obispado, contiene:

Circular del Sr. Obispo á los señores curas párrocos, para la renovación de los Oleos.

Nombramientos hechos: de D. Francisco Javier Romero, para beneficiado vice-presidente de la Colegiata de San Patricio de Lorca, y para la vacante de este á D. Gerónimo Pernias Delgado. De cura encargado de Nieva, á D. Alfonso Gimenez Para.

Derecho penal actual relativamente á los malos libros.

Necrología. Fallecimientos de D. José

Antonio Hernandez, beneficiado de Lorca; de D. José Gonzalez Vergara, exclaustro, de Almansa; de D. Amador Moreno, cura de Nieva; y de D. Toribio Soriano, de esta ciudad.

Parece que se va á despachar pronto y favorablemente en el Ministerio de Hacienda el expediente para las obras que han de hacerse en el edificio antiguo de la Administración, donde se establecerán las oficinas de la Delegación de Hacienda. —Por los edificios que tiene alquilados el Estado en esta ciudad, para sus dependencias, paga anualmente 16360 pesetas, en esta forma: por el de Hacienda 5250, Almacenes de esta 1250, Gobierno Civil 5000, Telégrafo 2000, Fomento 1200, y Obras públicas 1360.

Ha fallecido la anciana madre de don José Noguera á quien, como á su familia, enviamos el pésame.

«El Eco», órgano de los conservadores, ofrece al Sr. Ripuelme, como alcalde, apoyo para todo lo que redunde en beneficio de la ciudad y en respeto á su autoridad.

Ha sido trasladado al Juzgado de Caravaca D. Pelegrin Garcia Alvarez, pasando al de Linares D. Manuel Maria Gonzalez.

A consecuencia de las muchas quejas que oficial y confidencialmente vienen produciéndose á esta Delegación de Hacienda con motivo de las faltas de tabacos y particularmente de efectos timbrados que se observa en las Expendedurias de la ciudad de Cartagena, se ha acordado declarar vacantes todos los estancos de dicha ciudad y anunciarlo al público, para que llegue á conocimiento de todos aquellos que se crean con las condiciones de instrucción para obtenerlos y cuenten además con los fondos suficientes para que estas expendedurias se hallen siempre convenientemente surtidas de los referidos efectos estancados, presentando sus solicitudes en término de quince días, á contar desde ayer.

La policía ha prestado un buen servicio, recogiendo á unos individuos forasteros que parece no habían llegado á esta ciudad con muy buenos propósitos, á juzgar por sus antecedentes y por alguna fechoría de mal género.

Una señorita de las concurrentes á la velada literaria, dejó olvidado un abanico entre las primeras butacas de los números impares, de las filas primeras. La persona que lo haya recogido lo presentará en esta redacción, y se le darán las señas, las gracias y el hallazgo.

CHARADA.

Solución de la anterior: A-lum-bre.

OTRA.

«Prima» «prima» dice el niño, de harina la «tres» «primera», hace el «dos» el que recoge, y el «todo» nunca es de cuerda.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Agapito ob.—*Abs-tinencia de carne sin dispensa.*

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antonio y S. Bartolomé.

En la primera por D. Carlos de Mazon, misas de media en media hora.

En la segunda por los Señores Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

CULTOS En la iglesia de las Carmelitas (Terasas) se celebrará mañana la función á su titular Ntra. Sra. de la Encarnación, á las nueve de la mañana, predicando un P. Misionero.

Continúan las novenas de Dolores en las iglesias que ayer anunciamos y además en la Merced y San Nicolás. Esta noche, se recuerdan aquellas breves palabras del *Stabat* sobre las que la poesía y la música han hecho tantas magistrales obras: *Maria al pié de la Cruz.*

En San Bartolomé predicará D. Pedro Martinez Garre; en San Juan, D. Joaquín Blazquez y en Santa Catalina, Don José Beyerly y Beneyto.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un bolsillito de plata con boquilla de lo mismo; si lo quiere presentar en la portería de la casa de D. Francisco Melgarejo, en Santo Domingo, se le dará una buena gratificación.

La ciencia busca y ordena hoy día medicamentos solubles que contengan, en la mayor cantidad posible, los elementos constituyentes del cuerpo humano. La preparación más apreciada y recetada por los médicos de París para combatir la anemia, el linfatismo, la blandura de las carnes, etc., es el Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y Compañía pues bajo una forma límpida y con gusto tan agradable que los niños lo toman con placer, reúne en feliz asociación debida á M. Grimault, el fosfato de hierro soluble, que encierra los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina el tónico más admirable de los organismos débiles y extragados.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Innecesario nos parece un detalle, los efectos del catarro, los violentos accesos de tos que acometen particularmente de noche, desgarran el pecho, hacen imposible el descanso, y aun estando dormidos abasan la garganta y pueban el sueño de una inquietud dolorosa, de un malestar agobiador. Así es que, sin duda, se nos agradece á recomendamos el Jarabe y la pasta de Savia de pino marítimo de Lagasse, que corta de raíz en un plazo breve, en relación con el incremento del mal, todos estos desordenes, y permite reposar en sosiego, suavizando la garganta, dulcificando el pecho y ablandando la tos.

HIERRO QUESADA.

Único reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es más rico en medicamento que el Bravais y todos los demás.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

En Murcia Pino y Vivo.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamderico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de Cádiz el día 30 de Marzo, a la una de la tarde el vapor-correo «Ciudad de Cádiz», admitiendo carga y pasaje. En esta expedición regirán fletes notablemente económicos.

Para mas detalles dirigirse en Murcia a D. Eleuterio Peñafiel.

VINO y JARABE de DUSART

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el constituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los físicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y Ca
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Y DROGUERÍAS.

REGALO A LOS FUMADORES.—A los que compran una docena de libritos Médico acidulado, recomendado por el celebre doctor don Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid y con dictámenes del Colegio de Farmacéuticos y del célebre higienista don Carlos Ronquillo, de Barcelona, se le regalará una magnífica pastilla de jabon de olor que en las perfumerías cuesta 2 reales.

Para los que padecen de tos, les recomendamos el tan aprobado por los facultativos con el nombre de papel caña de azucar yodurado.

Despacho central: drogeria de Ferrer hermanos; plaza de S. Julian núm. 1 y 3, Murcia.

OCULISTA

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad
calle del Val de San Antolin,
número 82.

A todos los enfermos pobres que
padezcan de la vista, los recibirá de
9 a 11 de la mañana, asistiéndolos
gratuitamente.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
43, PLATERIA, 43,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las le-
gítimas máquinas para coser de
LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES
DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior
calidad, de 500 yardas, marca Singer,
a 33 céntimos de peseta uno.

CURACIONES



El Jarabe de citrato de hierro
(del Dr CHABLE de Paris), es
el único que cura enseguida las
Gonorrhéas, Relajaciones, Im-
bilidades del canal, las Pé-
ridas y Leucorrhéas de las
mujeres (Envío franco de la Noticia).

Paris, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.



50.000 curas de Empeines,
Afecciones cutáneas, Virus
y Enfermedades secretas,
Acritudes y humores de la
sangre, prueban bastante bien
que mi JARABE DEPURATIVO ve-
GETAL (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los
únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones

Madrid, Alcaráz y Garcia; Barcelona,
Casanova y Compañía.

PERDIDA.—Una cruz de Oro con una
rosita perlas en el centro, estraviada des-
de el paseo de Florida Blanca, Freneria.
Sociedad, a la plaza de Fontes. A la persona
que la haya encontrado y lo presente en
esta redacción se le dará el hallazgo.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.

PILDORAS
DE LOURDES.

PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura,
toleradas por los estóma-
gos delicados.

Se venden a 6 rs. caja
en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas,
39, Madrid.